



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 23 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AYUDANTE TÉCNICO SANITARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL, CONVOCADO POR DECRETO DE 18 DE MAYO DE 2015 DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**

El tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 23 plazas de la categoría de ayudante técnico sanitario del ayuntamiento de Madrid en SAMUR, ha acordado en la sesión de 7 de noviembre de 2017 hacer público el siguiente anuncio y el acuerdo que figura:

**PUBLICAR** de conformidad con lo previsto en las bases que rigen el presente proceso selectivo mediante anexo al presente anuncio, la puntuación definitiva obtenida por los aspirantes que han superado el tercer ejercicio.

Frente al presente Acuerdo se podrá interponer recurso de alzada ante el titular del Área de gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes, de conformidad en lo establecido en los artículos 112, 115, 116, 123, y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA

Ma del Carmen de Cordoba Rodriguez